



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0053981/2013, por el cual el Biól. Favio Nicolás PESAOLA eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "GENÉTICA", del Departamento FISIOLÓGIA; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 135 -H.C.D- 2013, aprobada por Ordenanza N° 432/HCS/2013;

Que a fs. 73 y 74 se eleva Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura "GENÉTICA";

Que a fs. 71 obra copia del título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba del Biól. Favio Nicolás PESAOLA, se propone el Idioma INGLÉS para la prueba de suficiencia de idioma y el Tribunal para juzgar su desempeño a fs. 72;

Lo informado por el Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 76 y por la Secretaría Académica Área Biología a fs. 77 vta;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Tareas de Adscripción y admitir al Biól. Favio Nicolás PESAOLA (D.N.I: 32.777.289) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "GENÉTICA", del Departamento FISIOLÓGIA.

WA.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" Biól. Favio Nicolás PESAOLA en la Asignatura "GENÉTICA", del Departamento FISIOLÓGIA.

Miembros Titulares:

- Dra. Ana María MACÍAS.
- Dra. Marta SUÁREZ.
- Dr. Daniel MASCÓ.

Miembros Suplentes:

- Dra. Noemí GARDENAL.
- Dra. Laura VIVAS.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 986 -HCD - 2013.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N	IL/
	W/
	AREA OPEFATIVA